

Defender juntos los recursos públicos ¡Tiene Sentido!

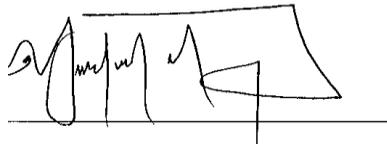
SECRETARÍA COMÚN
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 045

En la fecha se fija en lugar público visible en la página web de la entidad en el siguiente link: <https://www.contraloria.gov.co/resultados/notificaciones-y-citaciones/notificaciones-por-estado>, para efecto de notificar los autos dictados por la Gerencia Departamental Colegiatura de Casanare, de conformidad con el Art. 106 de la ley 1474 de 2011 y Art. 295 del CGP.

No. PROCESO	ENTIDAD AFECTADA	PERSONAS A NOTIFICAR	No. DE AUTO Y FECHA	TIPO DE AUTO	RECURSOS
PRF-80852-2023-44109	EJERCITO NACIONAL NIT 800130632 Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate	ALI JHON GARCIA PUENTES, CC No. 80174612 y Otros	Auto No. 135 del 4 de abril de 2024	AUTO QUE FIJA FECHA Y HORA PARA VERSION LIBRE Y ESPONTÁNEA DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 80852-2023-44109	NO PROCEDEN RECURSOS
PRF-80853-2020-37410	Municipio de Hato Corozal Casanare	ALEXANDER MARTINEZ PARRA, CC. No. 4153889 y Otros	Auto No. 150 del 5 de abril de 2024	AUTO QUE RESUELVE PETICIÓN DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 80853-2020-37410	NO PROCEDEN RECURSOS
PCC-532	Municipio de Hato Corozal Casanare	MARTHA JHOVEN PLAZAZ ROA, CC. No. 47431673 y Otros	Auto No. 159 del 11 de abril de 2024	POR EL CUAL SE ORDENA LA TERMINACIÓN PARCIAL DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO NO. 532	NO PROCEDEN RECURSOS
PRF-80853-2021-40047	Municipio de Recetor Casanare	EDGAR YESID BERNAL GALLEG0, CC. No. 74754875 y Otros	Auto No. 156 del 10 de abril de 2024	AUTO QUE PONE A DISPOSICIÓN UN INFORME TÉCNICO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD No. 80853-2021-40047	NO PROCEDEN RECURSOS
PRF-80852-2023-43302	Ministerio de Salud y Protección Social	MARIO ALFONSO MORENO GAITAN, CC. No. 74856436 y Otros	Auto No. 155 del 10 de abril de 2024	AUTO QUE FIJA FECHA Y HORA PARA ESCUCHAR EN DILIGENCIA DE EXPOSICION LIBRE Y ESPONTANEA A LOS PRESUNTOS RESPONSABLES FISCALES VINCULADOS DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 80852-2023-43302	NO PROCEDEN RECURSOS

El presente, se publica en cartelera de la Gerencia Departamental Colegiada de Casanare y página web, por el término de un (1) día, desde las 7:00 a.m. hasta las 05:00 p.m. de hoy: **15 de abril de 2024**

En constancia de lo anterior es firmado por :



CARLOS ARMANDO YUSTRE NIEVES
Funcionario de apoyo a la Secretaría Común
Contactos: carlos.yustre@contraloria.gov.co - 3118148664
Gerencia Departamental Colegiada de Casanare
Contraloría General de la República.

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador Jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y número del auto del que necesita copia, a través de los correos responsabilidadfiscalgr@contraloria.gov.co, igualmente, las personas que no pueden hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad, en la calle 8 No. 21 – 10 de Yopal, donde se tramita la actuación, o solicitar el agendamiento de atención presencial en la Calle 8 No. 21-10. (098) 6356069 Yopal - Casanare.

Informamos que los documentos, memoriales, oficios, etc., que se reciban en el correo electrónico responsabilidadfiscalgr@contraloria.gov.co, y demás correos institucionales habilitados, deberán enviarse de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Los correos recibidos por fuera de este horario se entenderán recibidos en el siguiente día hábil. Los documentos o solicitudes enviados a correos diferentes del anteriormente señalado se tendrán por no presentados. Lo anterior de conformidad con lo establecido en la Resolución Reglamentaria 140 de 2011.

En cumplimiento de lo establecido en el Memorando No. 2020IE0063364 de octubre 8 de 2020, expedido por el señor Vice contralor General, la Secretaría Común de la Gerencia Departamental Colegiada de Casanare se permite informar:

EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA SECRETARÍA COMÚN ES: DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 8:00 A.M. a 12:00 M., y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M., CON OBSERVANCIA DE TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL INGRESO A LA ENTIDAD.